

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código :	20489665604	Fecha de envío :	10/06/2024
Nombre o Razón social :	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:14:26

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

se observa que el expediente "presupuesto" subido en el sistema es ilegible por lo que solicitamos se proporcione el archivo en excel ya que de todos los procesos como AS.SM 39- 2023, AS.SM 9,10,14,16 -2024; los archivos tenían la misma condición sirviendo de insumo para el comité para eliminar a los postores con la frase ilegible y que es responsabilidad del postor sustentamos ello que todos los postores ganadores tiene o muestran su propuesta económica extremadamente legible denotando direccionamiento

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: expediente Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art 2 enc. a,b,c,d, e ,f, g de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se Aclara lo siguiente:

La entidad no tiene la obligación de presentar en documentos editables, se precisa que según el PRONUNCIAMIENTO N° 109-2022/OSCE-DGR, al respecto señala: "(...) no resulta una obligación de la Entidad de publicar en dicho formato", por lo que NO se adjunta lo solicitado.

Sin perjuicio de ello, se precisa que el presupuesto publicado en la plataforma del SEACE se encuentra legible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la memoria descriptiva de Instalaciones Eléctricas, SE OBSERVA que no detalla cuales será los ambientes y/o sectores del COLOSO YANACANCHINO que será intervenidos, así mismo no detalla la potencia instalada ni la potencia a contratar, Se Solicita a la entidad la elaboración de la Memoria Descriptiva de Instalaciones Eléctricas en concordancia a los planos, que permita determinar de forma correcta cuales son los ambientes y niveles a intervenir, de continuar el proceso este punto es causal de adicional en ejecución de obras.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adiciona a la Memoria Descriptiva de Instalaciones Eléctricas los ambientes y/o sectores a intervenir según especifican los planos eléctricos presentados, así mismo se adiciona los datos con referencia a los cálculos de potencia instalada y potencia a contratar el cual se detalla en el folio 1062 y 1063, y los planos con folio 9, 10 y 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

La Potencia a Contratar de acuerdo al Cálculo de Demanda es de 7.86 kW (folio 0321), SE OBSERVA que no se está considerando la demanda generada en el tercer Piso, ni de las áreas exteriores.

Así mismo se está considerando dentro del cálculo de Demanda el componente de Aire Acondicionado, sin embargo esto no se considera dentro de los metrados ni de las especificaciones técnicas.

Adicional, no se está considerando dentro del Cálculo de Demanda en consumo de Energía Eléctrica de la Bomba Centrifuga de 0.75 HP.

Se Solicita a la entidad realizar correctamente el Cálculo de Demanda y determinar de forma adecuada la Potencia a Contratar, ya que dicha información no es clara ni precisa la cual estamos segura es causales de adicionales de obra.

Acápito de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se realiza la corrección del calculo de demanda en concordancia con los planos eléctricos, así mismo cabe indicar que la potencia máxima calculada representa al sistema eléctrico en un funcionamiento total por ende, se aplica un factor de 1/3, el cual representa el funcionamiento real del proyecto, el cual se detalla en el folio 339, 1057 y en los planos con folio 9, 10 y 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

De acuerdo al Recibo de Energía Eléctrica, presentado como factibilidad de Energía Eléctrica (folio 0036) la Potencia Instalada es de 3.00 kW, SE OBSERVA que la Ponencia a Contratar que de acuerdo al Cálculo de Demanda es de 7Kw (folio 0321) mismo que sobrepasa la Potencia Instalada por Electrocentro, Se Solita a la entidad solicitar la factibilidad por el total de la Potencia a Contratar determinada en los Cálculos realizados, caso contrario presentar el estudio de media tensiona aprobada por la empresa que suministrar la energía eléctrica.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Realizado la corrección de los cálculos eléctricos en función a la funcionabilidad del proyecto se determino que la potencia calculada es menor a la potencia ya contratada por ende, no es necesario solicitar una nueva factibilidad, el cual se detalla en el folio 339, 1057 y en los planos con folio 9, 10 y 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Del cálculo de Iluminación Interior, SE OBSERVA, los ambientes establecidos en el Cálculo de Luminarias (folio 0318) no guardan relación con los ambientes establecidos en los planos presentados (Plano de Instalaciones Eléctricas IE-01, IE-02, IE-03 ¿ folio 0009,0008 y 0007), Se solicita a la entidad realizar un correcto calculo de Luminarias, y considerar todos los ambientes establecidos en los planos presentados.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se realiza los calculos de iluminación interior en concordancia a los planos eléctricos y los planos del planteamiento general. El cual se detalla en el folio 336 y los planos con folio 9, 10 y 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código :	20601172349	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:25:58

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

De los planos presentados, el plano denominado Instalaciones Eléctricas IE-03 (folio 0007), comprende a las ¿Instalaciones Eléctricas Sector Tercera Planta Tribuna¿, SE OBSERVA que no has sido metrados, ni considerados en los Cálculos de Instalaciones Eléctricas, se solicita a la entidad incrementar en la planilla de los metrados, así como los cálculos considerando las Instalaciones Electricas que se realizaran en el Tercer Nivel, tal como se presenta el dicho plano, la cual genera la modificación de metrados, y presupuesto total de obra.

Acápite de las bases : **Sección:** Anexos **Numeral:** ET **Literal:** ET **Página:** ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los planos del Planteamiento general clasifican al proyecto en Obras exteriores, Primer nivel y segundo nivel, por ende, existe un error en la codificación de los planos eléctricos presentados, así mismo, se realiza la modificación en base a los planos del planteamiento general.

Cabe especificar que el proyecto no contempla un tercer nivel, el cual se realiza la corrección y se detalla en los planos con folio 9, 10 y 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE OBSERVA que no presenta el Diseño del Canal Rectangular de 1.00 x1.00 x 81.10 mt. Y Considerando que es una estructura de Concreto armado, Se solicita a la Entidad presentar el diseño correspondiente a fin de verificar la cantidad y diámetro de las barras de acero utilizado en las paredes del canal y de la tapa del canal, así como también justificar la ausencia de acero en la base, así evitar causales de adicionales en obra.

Acápito de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta el diseño del canal rectangular, mismo que incluye el diseño estructural según los planos adjuntados. El cual se detalla en los folios del 341 al 344.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Fecha de envío : 13/06/2024

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Del diseño del Muro de Contención, SE OBSERVA que los valores de la capacidad de Carga Admisible $¿Qadm¿$, Angulo de fricción $¿¿¿$ y cohesión $¿c¿$ (folio 0353), considerados para el diseño del Muro de Contención, no coinciden con valores establecidos en el Estudio de Mecánica de Suelos (folio 0892 y 0886). Se solicita realizar la corrección del Diseño del Muro de Contención, ya que no están considerados los datos arrojados por el estudio de suelos, de no considerar dicha corrección del cálculo estructural, generara falla en la estructura de dicho elemento en ejecución o post ejecución.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

En su defecto una vez revisado la consulta se verifica que los datos no concuerdan con el estudio de suelos, por ende, se realiza el diseño estructural del muro de contención en concordancia del estudio de suelos. El cual se detalla en los folios del 354 al 359.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Del detallado de Metrado, en la Partida 06.01.10. Instalación de Luminarias + panel Solar, SE OBSERVA que las Especificaciones Técnicas hace referencia a interruptores termomagnéticos y no guarda ninguna relación con el nombre de la partida. Se solicita a la entidad la corrección de las Especificaciones Técnicas, cabe recalcar toda información presentada en el proceso debe ser claro y preciso.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ET Literal: ET Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se realiza la corrección de las especificaciones técnicas de la partida Partida 06.01.10. Instalación de Luminarias + panel Solar en función a los planos y la descripción de la partida. El cual se detalla en el folio 392, 254, 327 y 284.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

De acuerdo al estudio de Mecánica de Suelos - 3.2 Programa de Investigación - Literal B, indica que los Puntos de Investigación serán 3 (folio 0897), sin embargo, SE OBSERVA que solo se ha realizado una calicata. Considerando que de acuerdo con la Norma E-050 -Suelos y Cimentación- los puntos de exploración mínimos son tres, se solicita a la Entidad realizar los dos puntos de exploración faltantes y presentar un estudio de Mecánica de Suelos completo, y cumpliendo con lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones, poner de conocimiento que la entidad aprobó un expediente técnico incompleto con falta de información de vital importancia.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ET Literal: ET Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO EI Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

La ¿NORMA TÉCNICA E.050 SUELOS Y CIMENTACIONES¿ establece en la TABLA 1 el tipo de edificación u obra para determinar el número de puntos de exploración, el cual según la clasificación nuestro proyecto es de TIPO II ¿OTRAS ESTRUCTURAS¿, en la TABLA 6 según la clasificación y el área que requiere la construcción de 13.5 ml de muros de contención se determina que el numero requerido de puntos de exploración es de 01, así mismo, por recomendación del PR de la elaboración del EMS tomando en consideración la envergadura del proyecto (Construcción de 13.5 ml de muros de contención) recomienda realizar 01 puntos de exploración. El cual se detalla en el folio 896 y 897.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Fecha de envío : 13/06/2024

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

De acuerdo con el estudio de Mecánica de Suelos - 3.2 Programa de Investigación - Literal C - Profundidad P a Alcanzar en Cada Punto, SE OBSERVA que la profundidad -P- determinado en dicho Estudio es de 2.5m (folio 0897), incumpliendo con lo establecido en la Norma E-050 ¿Suelos y Cimentación¿, que establece que -P- no debe ser menor a 3 mt. Así mismo, Considerando que B es el Ancho de la Cimentación y el ancho de cimentación del Muro de Contención es de 3.5mt. --P- debería ser como mínimo 6mt. Se solicita a la Entidad Realizar un Estudio de Mecánica De Suelos acorde a las Normativas vigentes.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

En su defecto La ¿NORMA TÉCNICA E.050 SUELOS Y CIMENTACIONES¿ establece que la profundidad mínima de exploración es de un valor no menor a 3 m, por ende se realizo una nueva calicata el cual tiene una profundidad de 3 metros, cumpliendo así con lo solicitado en la Norma Técnica E050, el cual se detalla en el folio 896 y 897.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código :	20601172349	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:25:58

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

De las siguientes partidas, 01.02.05.03. Instalación de bancas para suplentes y árbitros, 07.01.06.01. Protección metálica para antena, 07.01.07.01. Construcción de pista de atletismo, 07.01.07.01. Construcción de pista de salto largo, 07.02.06.06. Mantenimiento de tanque cisterna y puertas de inspección, 07.02.06.07. Suministro e instalación de luminaria para capo deportivo, 07.02.06.08. Instalación de letras 3D, 07.02.06.09. Suministro de antorcha olímpica, SE OBSERVA que se están considerado como subcontratos y tiene como unidad global, siendo esto es incorrecto, toda vez que de estas partidas si son cuantificables, los metrados, recursos, insumos y equipos que se utilizaran en dichas partidas, asimismo, no se tiene planos de detalles ni cortes ni especificaciones técnicas, que permitan una correcta estimación del costo de estas partidas ni una correcta ejecución, hecho que no permitiría realizar una adecuada oferta económica por dichas actividades. Se solicita a la entidad realizar un metrado adecuado de cada de las partidas mencionada y realizar el correspondiente análisis de costos unitarios, también se solicita la presentación de los planos detallados a fin de verificar los metrados, cabe recalcar toda información presentada en el proceso debe ser claro y preciso.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ET Literal: ET Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

De las partidas mencionada en las observaciones se desarrollaron los análisis de precios unitarios, asi mismo cabe indicar que las partidas 01.02.05.03. Instalación de bancas para suplentes y árbitros 07.02.06.08. Instalación de letras 3D, 07.02.06.09. Suministro de antorcha olímpica se consideran como global u und, porque son trabajos que desarrollan empresas especializadas el cual incluyen el suministro e instalación, para el cual se adjunta las cotizaciones correspondientes realizadas, Los cuales detallan en los folios del 186 al 195 y el folio 242.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código :	20601172349	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:25:58

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

De la partida 02.04.04. Pintura anticorrosiva en cobertura color rojo, partida 02.05.01. Pintura barniz en puerta de madera existente y la partida 06.01.12. Mantenimiento de cableado eléctrico, SE OBSERVA que se están considerado como subcontratos y tiene como unidad global, esto es incorrecto, toda vez que, si son cuantificables los metrados, los recursos, insumos y equipos que se utilizaran en dicha partida, asimismo, no se tiene planos de detalles ni cortes ni especificaciones técnicas, que permitan una correcta estimación del costo de esta partida, hecho que no permitiría realizar una adecuada oferta económica por dichas actividades. Se solicita a la entidad realizar un metrado adecuado de cada de las partidas mencionada y realizar el correspondiente análisis de costos unitarios, también se solicita la presentación de los planos detallados a fin de verificar los metrados, cabe recalcar toda información presentada en el proceso debe ser claro y preciso.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ET **Literal:** ET **Página:** ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

De las observaciones sobre las partidas que se consideraron en global se realizo el metrado correspondiente para su correcto análisis. Los cuales se detallan en los folios 228 y 230.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

De la partida 01.03.02.01 Tratamiento de Botadero, tiene como unidad global, SE OBSERVA que esto es incorrecto, toda vez que si se conoce con exactitud el volumen del material a eliminar hacia el botadero, asimismo, no se tiene plano de ubicación del botadero (DME), ni el plano topográfico del mismo, que permita asegurar que la capacidad del botadero es superior al volumen a eliminar, del mismo modo no se tiene el permiso de uso de botadero (DME), hecho que no permitiría realizar una adecuada oferta económica por dicha actividad. Se solicita a la entidad realizar un metrado adecuado de cada de las partidas mencionada y realizar el correspondiente análisis de costos unitarios, también se solicita la presentación de los planos detallados a fin de verificar los metrados, cabe recalcar toda información presentada en el proceso debe ser claro y preciso.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

La ubicación donde sera el deposito de material excedente se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: E: 361806.013, N: 8821400.236. el cual tiene el nombre de botadero Rumiallana y la disponibilidad es otorgada por la Municipalidad Distrital de Yanacancha. Se adjunta el plano de ubicación del botadero. El cual se detalla en el folio 241

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

De la partida 05.01.01.01. DEMOLICION DE AMBIENTES EXISTENTES, se está considerando como equipo un martillo hidráulico, sin embargo, SE OBSERVA que no se está considerando la COMPRESORA NEUMATICA, sin el cual este el martillo hidráulico será inservible, Se solicita a la entidad realizar el correcto análisis de costo Unitario de dicha partida.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ET Literal: ET Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

La partida de DEMOLICION DE AMBIENTES EXISTENTES, contempla el equipo MARTILLO HIDRAULICO y el costo de la COMPRESORA NEUMATICA ya esta incluida en los costos unitarios de la partida. El cual se detalla en el folio 221.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

De la partida 05.01.03.02.03. Encofrado y Desencofrado de pantalla, SE OBSERVA que no se especifica el espesor de la madera fenólica, factor importante para determinar el precio del mismo, asimismo dentro de las especificaciones técnicas tampoco se indica el espesor, también teniendo en cuenta que este material se vende por planchas, es ilógico considerar como unidad el p2 (pie cuadrado), Se solicita a la entidad realizar el correcto análisis de costo unitario.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

La partida de Encofrado y Desencofrado de la Pantalla el espesor de la madera fenolico que se utilizara es de 1" y el análisis de costos unitarios se calcularon con el precio de este espesor de madera fenolico. El cual se detalla en el folio 217.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

De los gastos generales de la Supervisión, se está considerando el monto de S/ 24,631.04 como Impuesto de Transacciones Financiera (ITF), asimismo se está considerando como Gasto de liquidación el monto de S/ 24,631.04, Se observa que dichos montos son desproporcionados respecto al monto total de la supervisión el cual es S/ 85,014.05, se solicita a la entidad realizar el correcto calculo de los Gastos Generales de Supervisión y Gastos de Liquidación.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta los Gastos Generales de Supervisión con los cálculos respectivos, habiendo recalculado el ITF y el Gasto de Liquidación. El cual se detalla en el folio 182.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

De los gastos generales del contratista, SE OBSERVA que no se está considerando ensayos para control de densidad de campo, ni Proctor modificado, teniendo en cuenta que se realizara el compactado total de la superficie del estadio. Se solicita a la entidad considerar los costos de los ensayos, a fin de controlar la correcta ejecución de los trabajos, y no generar retrasos durante la ejecución de obra.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre los ensayos para el CONTROL DE DENSIDAD EN CAMPO Y PROCTOR MODIFICADO, lo realizara el contratista según en el momento de la ejecución de la obra y de acuerdo al requerimiento por parte de la Supervisión. El cual se detalla en el folio 184.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

De los gastos generales de la Supervisión, SE OBSERVA que no se está considerando ensayos para control de calidad por parte de la supervisión, hecho que limita la actuación del supervisor como garante de la calidad de los trabajos. Se solicita a la entidad considerar los costos para los ensayos de Control de Calidad en los Gastos Generales de Supervisión.

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: ET Literal: ET Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conserniente a los ensayos para el CONTROL DE CALIDAD por parte de la SUPERVISION, son contemplados para el tipo de proyecto que se esta planteando. El cual se detalla en el folio 182.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

SE OBSERVA que no se cuenta con las cotizaciones de los materiales ni equipos que forman parte del presupuesto. Se solicita a la entidad presentar las cotizaciones de los insumos, materiales y equipos, considerando que como mínimo se debe presentar 3 cotizaciones.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se presentan las cotizaciones de los materiales e equipos que se utilizaran en la ejecución de la obra, el cual se detalla del folio 150 al 161.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Fecha de envío : 13/06/2024

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

SE OBSERVA que no se cuenta con un instrumento de gestión ambiental, aprobado por el Ministerio del Ambiente, toda vez que se realizara excavaciones masivas para las obras de concreto armado, tampoco se ha considerado al botadero dentro del estudio de impacto ambiental del proyecto, siendo un área importante para la eliminación de los residuos peligrosos y no peligrosos. en ese sentido, se solicita a la entidad presentar o elaborar el Instrumento De Gestión Ambiental, toda vez que se generaran considerables residuos peligrosos durante la ejecución.

Acápito de las bases : Sección: Anexos

Numeral: ET

Literal: ET

Página: ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El proyecto en mencion cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental donde se impelmenta las medidas para prevenir, copntrolar y compensar las alteraciones que se originan como resultado de las actividades en las diferentes etapas del proyecto, de manera que no ponga en riesgo la estabilidad del ecosistema ni la salud de la población.

En el proyecto se adjunta la "Constancia de Justificación De No Tramitación De La Certificación Ambiental" donde citamos la Resolucion Ministerial N° 135-2021-MINAM en lo que respecta a Certificación Ambiental correspondiente a los proyectos de Inversion del Sector Educación. Inciso 5. indica condicones las que debe contemplar el proyecto para poder realizar una Certificacion Ambiental. Llegando a la conclusion que el proyecto y el área auxiliar (botadero) no contempla la Certificacion Ambiental. El cual se detalla en los folios del 112 al 114.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código : 20601172349

Fecha de envío : 13/06/2024

Nombre o Razón social : TEBAMA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Hora de envío : 23:25:58

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

SE OBSERVA que no cuenta con el CIRA del proyecto ni de las áreas auxiliares (botadero). Se solicita a la Entidad, presentar el CIRA, a fin de evitar paralizaciones durante los trabajos de Movimiento de Tierras.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ET **Literal:** ET **Página:** ET

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSGERIENDO El Art 2 del LCE indica: b) Igualdad de trato. c) Transparencia. d) Publicidad.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según DECRETO SUPREMO N° 003-2014-MC, Reglamento de Intervenciones Arqueológicas. Indica en el TITULO VII, Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA, Artículo 57. Excepciones a la tramitación del CIRA 57.2. "PROYECTOS QUE SE EJECUTEN SOBRE INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE. TRATANDOSE DE PROYECTOS QUE SE EJECUTEN SOBRE INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE, NO SERA NECESARIA LA TRAMITACION DEL CIRA" el cual se detalla en el folio 116.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-CS-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿REMODELACION DE SISTEMAS DIVERSOS DE PINTURA, CAMPO DEPORTIVO Y TOCADORES; ADQUISICION DE TUBERIA DE PLASTICO PVC; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO COLOSO YANACANCHINO DISTIRTO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO PASCO¿ CON CUI N° 2472

Ruc/código :	20610671498	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO MUNAY LLAQTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:57:16

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

De conformidad con el art. 16 de la Ley y el art. 8 del Reglamento, así como la directiva N° 001-2019- OSCE/CD, que la definición de obras similares es responsabilidad de la Entidad establecer la definición, considerando por obra similar a aquella obra de naturaleza semejante a la que se requiere contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que su definición se deberá tener en cuenta a aquellos trabajos parecidos o de naturaleza semejante que propicie la mayor participación de postores, por lo que se solicita AL COMITÉ ampliar la denominación de obras similares para la experiencia en la especialidad a: Creación y/o Ampliación y/o Mejoramiento y/o Remodelación y/o Construcción y/o RECONSTRUCCIÓN de: Losas deportivas y/o campo deportivo y/o infraestructura deportiva y/o complejo deportivo y/o servicios deportivos, De tal modo, poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, tal como lo estipula el reglamento de contrataciones del Estado y en virtud de ACUERDO DE SALA PLENA N°002-2023/TCE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 16 de la Ley y el art. 8 del Reglamento, así como la directiva N° 001-2019- OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta formulada por el participante, en haras de la transparencia y con el fin de ampliar la concurrencia de los participantes SE ACOGE la consulta y la definición de obras similares en la integración de las bases se considerara lo siguiente:

Construcción y/o reconstrucción y/o creación y/o rehabilitación y/o remodelación Y/O AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO de infraestructuras deportivas Y/O LOSAS DEPORTIVAS Y/O CAMPO DEPORTIVO Y/O COMPLEJO DEPORTIVO Y/O SERVICIOS DEPORTIVOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null